



“CONVOCATORIA PARA REALIZAR CAMBIOS DE CARRERA INTERNOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS”

Con base en el Acuerdo del H. Consejo Técnico Consultivo de esta Facultad, en su sesión ordinaria del mes de Enero de 2012, se les informa a los alumnos que estén interesados en realizar un cambio de carrera Interno en esta Facultad, que deberán cumplir los siguientes requisitos.

- Presentar solicitud en formato libre, personal y por escrito exponiendo los motivos del cambio, especificado *claramente* la **carrera de origen, clave, generación y carrera deseada.**
- Haber cursado, como mínimo, dos semestres inscritos en la carrera en que están inscritos de acuerdo a su retícula.
- Anexar Kardex (Versión Historial Completo)

Las solicitudes se recibirán (físicamente) del **2 al 9 de Julio de 2021** en la Secretaría General de la Facultad (ventanilla 4 o 6 del edificio 3, la torre) en un horario de **10:00 a 14:00 Hrs.**

El **dictamen** se dará a conocer a partir del **16 de Julio de 2021** a partir de las 12:00 Hrs.

La **fecha límite** para la entrega del recibo de pago del cambio de carrera es el **23 de Julio de 2021 14:00 Hrs.**

Si el estudiante no entrega el recibo antes de la fecha señalada, el cambio será cancelado sin reembolso alguno y habrá agotado la oportunidad de cambio de carrera.

La evaluación de las solicitudes será realizada por una Comisión formada por los Coordinadores de carrera de la Facultad y el Secretario General. **Se les recuerda a los interesados que según el Acuerdo del H. Consejo Técnico cada estudiante solamente podrá tener derecho a un cambio de carrera durante toda su trayectoria escolar en la Facultad.**

ATENTAMENTE

Dr. Gerardo Ortega Zarzosa
Secretario General de la Facultad



SECRETARIA GENERAL

www.uaslp.mx

Av. Chapultepec No. 1570
Privadas del Pedregal • CP 78295
San Luis Potosí, S.L.P., México
Tel. 8 26 23 00 Ext. 5644

“2021, LXV ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA U.A.SLP.”